

Dec. No. 223-05 que nombra a la señora Rosa Patricia Badía Lulo, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República en Bogotá, Colombia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 223-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Rosa Patricia Badía Lulo, queda designada Secretaria de Primera Clase en la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, Colombia.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 224-05 que designa al señor Domingo Esteban Encarnación Rivera, Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 224-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Domingo Esteban Encarnación Rivera, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar, en sustitución del señor Virgilio Eladio Polanco, renunciante.

ARTICULO 2.- Envíese al Consejo Estatal del Azúcar, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 225-05 que designa al señor Teodoro Salvador Sánchez, Subcoordinador Ayudantes Civiles del Presidente de la República para la Región Norte.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 225-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Teodoro Salvador Sánchez, queda designado Subcoordinador Ayudantes Civiles del Presidente para la Región Norte.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ